EL / DE NOVEBBE

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad LOS INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

VALE EL NÚMERO 10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE: Andrés Céspedes. Serie de 12 números S 1-00

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Este periódico saldrá 4 veces por mes. El precio de suscripción por trimestre o sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos a precios modera-

Para todo lo concerniente a Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, sintesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface otr la proclamación de buenos principios, admiro a los hombres que los saben practicar.

J. J. Rodriguez.

PERMANENTE,

Todo articulo que lleve firma al pie, no pertenece a la Redacción de este periodico. Por lanto la sociedad no es responsable.

AGENTES DE «EL 7 DE NOVIEMBRE.» San José. Don Demingo Mora

	Contract Contract of the
Alajuela	
Cartago,	Santana Soio.
Heredia.	Rodolfo Cartin.
Santo Domingo »	
Goicocchea »	
Desamparados »	Pio Vega,
San Marcos »	
Mojon	Vennucio Batista.
Santa Ana	Cristobal Guerrero.
Cantón de Mora »	Juan Zeledon.
Atenas	
Grecia	
San Ignacio »	
	Dolores Soto.
Naranjo	Victor Rojas.
Palmares	Abelino Rodríguez.

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Actualidad.

Como siempre ha sucedido, hoy más que nunca se trata de poner espantajos y fantasmas à los ojos del pueblo para que este sirva de escalera a los políticos ambi-

No podemos negar que nuestra situación es muy lastimosa, pues por todas

partes se trata de ponerle presas al artesano honrado para que no tome parte, en la causa más santa; á saber: la Democracia. a hacer oir mí humilde voz en este momen-Comisiones à todos los puntos de la Repú- to para mi más solemne que cualquiera oblica, propaganda sorda coadyuvada por el Gobierno y farsas en todas partes para seducir al pueblo honrado del país.

Siempre liemos pensado que la democracia no se ofrece, sino que ella surge por, coherentes fuese desagradable; pues el ensi misma cuando la clase obrera trabaja desligada de los alacranes políticos.

Unos pretenden alucinarnos hablandonos de monstruos imaginarios que se nos vienen encima y otros explotando intitilmente nuestra conciencia.

Nuestra vigilancia está de pié, y tanta mella nos hace las ilusiones fantasticas de los unos como las ridiculas amenazas de

Nosotros pedimos, sin distinción de colores, aquellos hombres que por su liouradez y patriotismo sean capaces de levantar à Costa Rica à la altura a que ella aspira como pueblo ilustrado y libre. Que el artesano piense por si mismo y tenga presente que: «al ojo del amo, engorda la jaca.»

Nunca nos cansaremos de repetir que la indiferencia es un crimen imperdonable tratandose de los asuntos políticos del país. Queremos que cada uno y todos en general consideren nuestra mala situación económica, que llevamos una vida ilusoria, que el pueblo no tiene verdadera acceso á los empleos públicos y que nuestros Diputados de todas las épocas no han hecho más que dejarse arrastrar de las narices por el Poder Ejecutivo, salvo muy raras y hourosas escepciones.

Nosotros queremos evitar todos estes males y llevar à la conciencia del pueblo la idea de que nada viene por si, sino por el impulso de los hombres buena volun-

Vemos por alri, hombres que se han enriquecido a costa de las rentas nacionales, predicando democracia; partidarios de la imposición y dominadores de conciencias predicando también la democracia.-¿Será este proceder sincero? con hechos que son de ayer y que sirven de saludable ejemplo jes posible que nos hagan creer que ciertos especuladores nos den la santa democracia por la cual trabajamos?

De ninguna manera: la democracia surgirá expontâneamente como las flores silvestres; si la esperamos de ese conciliabulo de sabios que se creen llamados à dirijir los destinos del pais, jamas la alcanzaremos.

L. R

En la inaugaración de la casa de enseñanza de Jesús, de Atenas.

SENORES:

Como hijo del pueblo que soy, vengo tro, puesto que se trata de una de las bases esencialísimas en toda sociedad, la instrucción de la juventud.

Perdonadme, si en mis palabras intusiasmo de que estoy poseido es irresisti-

Apenas hace año y medio que el ex-maestro de este distrito, D. Anastasio González, con inquebrantable fe y apoyado por la junta de Educación de este lugar, prosiguio la idea de construir un edificio que sirvicse para templo del saber, luchando con dificultades à veces insuperables; pero en tan ardorosa tarea nada le arredró; y hoy, con el concurso de algunos vecinos desinteresados y patriotas, ha visto coronados su esfuerzos.

Orgulloso debe estar este vecindario como lo estoy yo, de que se haya llevado a termino la obra que es el principio de la redencion de la humanidad; pues, en mi humilde opinion, micutras la luz no pene-tre y se difunda hasta en el último caserío, no hemos salido de la esclavitud más irrevocable,-de la ignorancia y abyección que siempre acompaña à aquella.

Ojala muchos pueblos de la República en donde se han inventado y fomentado hasta no poder, preocupaciones que ponen inexpugnable dique à la causa santa, santisima de civilización, imitaran la conducta de este vecindario, y entonces veriamos surgir de entre las sombras, la aurora resplandeciente que nos inundara con luz y más luz como ha dicho Goethe; entonces nos atreveriamos a desafiar el absolutismo. más fuerte, ora en su forma teocrática, ora en su forma militar.

En nombre, pues, de los que piensan como yo, doy las más sinceras felicitaciones à todes los que han depositado un óbolo para la construcción de este edificio; y á los señores don Anastasio González, respetables miembros de la Junta de Educación, lo mismo que a don José Carlos Umaña y don Eusebio Delgado padre, quienes cedieron el terreno ocupado por el edificio que hoy se inaugura: à esos señores, no soy yo quien pueda tributarles el alto lionor à que son acreedores por su generoso desprendimiento; es la juventud que se levanta la que conservará grabado en su corazón, el agradecimiento y la admiración por ellos, que en medio de tantas vicisitudes, tuvieron tanta entereza, tanto desprendimiento y tan buena voluntad, para dejarnos un asilo en donde transformarnos de la nada, al ser.

HE CONCLUIDO.

Flores de un liberal práctico.

CAUSA CONTRA FRANC.º SANABRIA.

Telegrama de San José.

Recibido en Alajuela el 27 de Octubre de 1891, 2 1/2 p.

A. Agente Fiscal.

«Sirvase examinar con cuidado la causa contra Francisco Sanabria; y si encuentra motivo de nulidad del Veredicto apele de la sentencia. De Ud. atento servidor.»

RAFAEL CHACON.

CONTESTACIÓN POR NOTA.

1007

27 de Octubre de 1891.

Sr. Promotor Fiscal de la República.

«No obstante el conocimiento que yo tenia del proceso contra don Francisco Sanabria,-pues necesariamente hube de examinarlo durante la secuela, para llenar las atribuciones que como Agente Fiscal me correspondian, y entre ellas la de alegar ante el Tribunal del Jurado,-al recibir el parte telegráfico que Ud. se ha dignado dirigirme, practique nuevo y minucioso examen, y sólo encontre tres notificaciones al Fiscal y al reo, firmadas por éstos y no por el Secretario del Juzgado; todo lo demás, á mi juicio está en un todo arreglado á derecho.-La falta de esa firma en las notificaciones, no es motivo de nulidad como Ud. sabe, desde el momento en que aparecen consentidas por las únicas partes que podrían alegarlas.-Además, si hubo omisión por parte del Secretario, los notificados pusieron su firma, significando así que quedaban entendidos, por consiguiente en rigor las notificaciones surtieron perfectamente sus efectos.

Apelar de la sentencia absolutoria por solo el motivo explicado, me parece un hecho no solo inútil, sino destituído en absosoluto de fundamento legal, sobre todo si se atiende á que el Veredicto unanime del Jurado no entraña ni el más leve vicio, por el cual pudiera alegarse alguna otra nulidad:

Por lo expuesto me he negado à apelar, no obstante las instancias del señor Gobernador para que interpusiera el recurso. Y es oportuno manifestar que me ha extrañado la ingerencia y en cierto modo la presión de la autoridad administrativa en este asunto, que por completo está fuera de la órbita de sus facultades legales.

Yo he procurado cumplir con mi deber y llenar las órdenes de mis superiores hasta el límite que marcan las leyes y mi conciencia.

Ahora bien, si a juicio de Ud la falta del Secretario en las notificaciones de que he hecho mérito, son motivo suficiente para apelar, le suplico se digne indicármelo para obedecer sus órdenes, siempre respetables para

su obsecuente servidor,

Rómulo González.

--0---Contestación.

Telegrama de San José.

Recibido en Alajuela el 28 de Oct. 1891. 10 a. in.

A Agente Fiscal:

«Vi su telegrama de hoy. En uso de las facultades que me concede el art.º 7.º de la ley Organica del Ministerio Público, le ordeno, que sin excusa interponga ape-

lación de la sentencia en la causa contra Francisco Sanabria.

El Promotor Fiscal, RAFAEL CHACON.

Pedimento al Juez conforme al anterior telegrama.

Señor Alcalde primero de este cantón y Juez del Crimen por ministerio de ley.

«El Agente Fiscal que suscribe, conocido en la causa que por homicidio se sigue à don Francisco Sanabria y Rojas, aute Ud. respetuoso expongo:—El señor Promotor Fiscal de la República en telegrama de esta fecha me dice:

«Telegrama de San José.—Recibido en Alajuela el 28 de Octubre de 1891 á las diez

A. Agente Fiscal.—Vi su telegrama de hoy.—En uso de las facultades que me concede el artículo 7.º de la ley Orgánica del Ministerio Público, le ordeno que sin excusa interponga apelación de la sentencia en la causa contra Frncisco Sanabria.—El Promotor Fiscal,—Rafael Chacón.»

En esa virtud y cumpliendo con lo ordenado por el superior, apelo de la recalda en dicha causa, para ante la Sala Segunda de Apelaciones del Supremo Tribunal de Justicia.

Agencia Fiscal de Alajuela Costa Rica, 28 de Octubre de 1891.

RÓMULO GONZÁLEZ.

Telegrma de San José.

Recibido en Alajuela el 28 de Octubre de 1891, 5 1/2 p. m.

A Agente Fiscal.

«De acuerdo con el Licenciado don José Antonio Castro obre Ud. inmediatamente en el asunto de Francisco Sanabria, interponiendo apelación é informándome enseguida.

José J. Rodriguez.

Contestación.

Señor Presisidente de la República.— 5 5/4 p. m.

San José

«Por órden del señor Promotor Fiscal, apelé de la sentencia en causa de Francisco Sanabria.

Respecto à su telegrama de hoy paso por la pena de decirle que no me pongo à las ordenes del Licenciado Castro, y espero se sirva reemplazarme, indicandome la persona que Ud. se digne elegir.

Rómulo González.

Telegrama de San José.

Recibido en Alajnela el 29 de Octubre de 1891: 8 1/2 a.m.

Señor Agente Fiscal.

«Sirvase fundar la apelación en la causa contra Francisco Sanabria en los motivos de nulidad del inciso 3.°, artículo 26 de la ley de Jurado. De Ud atto. servidor. Rafael Chacón.

Pedimento al Juez de la causa.

Señor Alcalde 1,º de este cantón y Juez del Crimen por ministerio de ley.

El Agente Fiscal que suscribe, conocido en la causa contra Francisco Sanabria Rojas ante Ud. respetuoso expongo.

Se me dice por el superior que interponga apelación fundándome en el inciso 3.º articulo 26 de la ley de Jurado, conforme consta del telegrama que adjunto para que se agregue.

En esa virtud apelo de la sentencia por concurrir la circunstancia indicada.

Agencia Fiscal de Alajuela, 29 de Octubre de 1891.

RÓMULO GONZÁLEZ.

Los Besos

«El Heraldo» ha dicho que todos los del Partido tal se iban á dar con los del otro Partido un abrazo de unión y que los besos iban hacer los eslaboues de esa unión, y efectivamente así ha sucedido; lo que hay fue que a el se le olvido (mas no creamos que sea por conveniencia propia) que también «la prensa» debía de darse un sonoro beso.

Y es la primera que ha principiado con el beso, pues nuestro colega «La República» antes de iniciar el Heraldo lo de los besos, ya se lo había dado al Partido Constitucional (Periódico). El beso que le dió fué una felicitación por un su editorial y desde ese dia siguiéronse dando besos; y hoy el periódico «La República» camina à la par del Periódico semi-Reproductor ó semi-oficial, como lo quieran llamar.

«La República», ese periódico que con sus artículos y editoriales hacia temblar al Ejecutivo, guarda hoy absoluto silencio; y ya, no hay duda, se unió á los embajadores de las altas regiones: el beso que le han dado habra sido tan dulce que todavia lo estará saboreando, y tanto le habra gustado que creemos fielmente que esperará la repetición, que con gusto la aceptará mientras dure el tiempo amoroso.

Estos, Heraldo» jay dolor! que ves ahora Campos de subvención y silencio Fueron un tiempo *República* famosa Y del Gobierno la arma aterradora.....

Hoy ya, nuestro colega cambió de rumbo: al fin tanto sufrir y ya anciana tiene que caducar; tienen que ayudarla aun que sea con besos.

El Libro del Pueblo.

POR LAMENNAIS.

(Continua.)

Pasando sobre la tierra, como pasamos por ella todos, pobres viajeros de un día, he escuchado grandes gemidos; he abierto los ojos, y mis ojos han visto sufrimientos inauditos, dolores sin número. Pálida, enferma, desfallecida, cubierta de enlutados y sangrientos ropajes, la humanidad se ha alzado ante mí y me ha dicho: ¿Es, pues, este el hombre y lo es tal como Dios lo ha hecho? Y mi alma se ha estremecido profundamente y esta duda la ha llenado de angustia.

Pero pronto he comprendido que estos sufrimientos y estos dolores no proceden de Dios, de quien emana todo bien; que son obra del hombre mismo, abismado en su ignorancia y corrompido en sus pasiones; y he esperado y he tenido fe en el porvenir de la raza humana. Su destino cambiará cuando ella quiera que cambie, y querra tan pronto como al sentimiento de su mal se una el claro conocimiento del remedio que la puede salvar.

Mira joh pueblo! si no es tiempo de justificar al autor de los séres al crearte más conforme à su justicia, à su bon-

Dices: tengo frio; y para reanimar tus mizmbros ateridos se les golpea con triples bierros.

Sucumbes en el trabajo y tus amos se regocijan; llaman a tus fatigas y a tu desfallecimiento el freno necesario del trabajo.

Te quejas de no poder cultivar tu entendimiento, desarrollar tu inteligencia, y tus señores dicen: Es necesario que el pueblo sea inepto para ser gobernable.

Dios dirigió en un principio es e mandamiento à todos los hombres: Creced y multiplicaos, llenad la tierra y subyuganla. Y à tí se te dice: Renuncia à la familia, à las castas dulzuras del matrimonio, à los puros goces de la paternidad, vive solo, que puedes multiplicar más que tus miserias?

Es, pues, cierto; la humanidad no es lo que Dios ha querido que fuese; se ha desviado del camino. ?Cómo volverá a el?

Escuchad.

Hubo una ley an el principio: esta ley fue olvidada, violada.

De nuevo, despues de cuarenta siglos, Cristo la promulgo más perfecta,más santa. Y se la ha olvidado, violado aún.

Ahora yace sepultada en las ruinas de los deberes y los derechos: por esto es por lo que cabizbajos y tristes erráis al acaso en la noche.

En esta lev divina, sólo en ella está vuestra salvación: la semilla fecunda de los bienes que el Creador os ha destinado.

Separad los escombros sobre ella amontonados, y esta esperanza consoladora esta palabra profética de los antiguos días, se cumplirá plenamente en vosotros:

EL PUEBLO, QUE DESFALLECIA EN LAS TINIEBLAS, HA VISTO UNA GRAN LUZ; Y LA LUZ SE HA ELEVADO SOBRE LOS QUE YACIAN EN LA REGIÓN DE LA SOMBRA Y DE LA MUER-TE.

I.

Todas las cosas no son en este mundo como debian ser. Hay muchos males y males muy grandes. Esto no es lo que Dios ha querido.

Los hombres, nacidos de un mismo padre, sólo han debído formar una gran familia, unida por el dulce lazo de un amor fraternal, que pareciese en su crecimiento un árbol cuyo tronco produce al eleyarse numerosas ramas, de donde salen otras más pequeñas y de esas otras y otras, nutridas con la misma savia, animadas de la misma vida.

En una familia, todos tienen en cuenta el provecho de todos, porque todos aman y todos participan del bien comun.

No hay uno de sus mienbros que no contribuya a el de diversa manera, según su fuerza, su inteligencia, sus aptitudes particulares: uno hace esto, otro aquello; pero la actividad de cada uno á todos aprovecha v lu de todos á cada uno. Se tenga poco o mucho, se reparte entre hermanos; no hay distinciones en torno al hogar doméstico. No se puede ver allí el hambre junto à la abundancia. La copa que Dios llena con sus dones pasa de mano en mano, y el viejo y el niño, el que no puede más y el que no puede aún soportar la fatiga, y el que vuelve del campo con la frente bañada en sudor, humedecen igualmente en ella sus labios. Sus alegrías, sus sufrimientos son comunes. Si uno cae enfermo, si llega para el antes de tiempo la edad en que no puede trabajar, los demás le alimentan y le cuidan, de modo que en ningún caso es abaudonado.

No hay rivalidades posibles cuando todos tienen el mismo interés. Lo que produce las disenciones, la côlera, la envidia es el deseo insaciable de poseer más y siempre más cuando se posse sólo para si. La Providencia maldice las posecio-

nes solitarias. Irritan sin ces e la avaricia y no la satisfacen nunca. Padre, madre, hijos, hermanos; ¡que hay más santo ni más dulce que estos nombres! Y ¡porque ha de haber otros sobre la tierra!

Si estos lazos se hubiesen conservado tales como fueron originariamente, la mayor parte de los males que afligen à la raza humana la serian desconocidos y la
simpatla hubiese atenuado los inevitables.
Las únicas lágrimas cuya amargura carece de mezcla de dulzor son las que no
caen en el seno de nadie y las que nadie
en iura.

¿De donde nace que sea un triste nuestro destino y nuestra vida tan llena de miserias¿. No culpemos sino à nosotros mismos; hemos desconocido las leves de la naturaleza, nos hemos desviado de sus sendas. El que se separa de los suyos para trepar sin ayuda por las rocas, no debe quejarse de la aspereza del camino.

«Mirad los pájaros del cielo: no siembrao oi siegan ni allegan en trojes y el Padre celestial los alimenta. ¿No valéis más que ellos?»

Hay lugar para todos en la tierra y Dios la ha hecho bastante fecunda para satisfacer abundantemente las necesidades de todos. Si muchos carecen de lo necesario, es, pues, que el hombre ha turbado el orden establecido por Dios; es que ha roto la unidad de la familia primitiva; es que los miembros de esta familia se han hecho primeramente extraños unos á otros, después enemigos.

Se han formado multitud de sociedades particulares, de pueblos, de tribus, de naciones que, en vez de tenderse la mano, de ayudarse mútuamente, han pensado sólo en destruírse.

Las malas pasiones y el egoísmo que las producen han armado à hermanos contra hermanos: cada cual ha procurado su bien á expensas del de su prójimo; la rapiña ha arrojado la seguridad del mundo. la guerra le ha desvastado. Se han disputado con furor los sangrientos harapos de la herencia comun. Ahora, cuando la fuerza destinada al trabajo que produce se emplea toda entera en destruir; cuando el incendio, el pillaje, la muerte, marcan en el suelo las huellas del hombre; cuando la conquista trastorna la natural relación entre la población y el territorio que ocupa y puede cultivar; cuando innumerables obstáculos interrumpen o entorpecen las comunicaciones de un pais con otro, y el libre cambio de sus productos, ¿cuántos profundos desórdenes no engendrarán estos sufrimientos también profundos?

Divididas así las nuciones entre si, cada nación esta dividida en si misma. Se ha llegado á pronunciar esta frase impia: A nosotros nos toca mandar, á los demás obedecer.

Han hecho las leyes para su provecho y las mantienen per la fuerza. De un lado al poder, las ríquezas, las alegrias; de otro todas las cargas de la sociedad.

En ciertos tiempos y en ciertos países el hombre se ha convertido en propietario del hombre, ha traficado con él, le ha comprado y vendido como una bestia de carga.

En otros países y en otros tiempos, sin atentar directamente a su libertad, se ha hecho de modo que su trabajo redunde por completo en provecho de los que le tienen en su dependencia. Mas le hubiera valido ser del todo esclavo, porque el amo al menos alimenta, guarda y viste à su esclavo, le cuida en sus enfermedades, por el interés que tiene en conservarle; pero de aquel que à nadie pertenece, se saca

todo el provecho posible y después se le abandona: ¡Para qué sirve después que la edad y el trabajo han gasta do sus fuerzas? Para morir de hambre y de trio en el lodo de la calle. Su aspecto mismo ofendería a los que disfrutan todas las alegras de la vida. Tal vez les diria al paso: ¡Un pedazo de pan por el amor de Dios! Esto sería molesto de oir. Se le recojería, pues, y se le arrojaria a uno de esos lugares inmundos llamados depósitos de mendicidad, que son como la entrada de los muladares.

Doquiera el excesivo amor prepio ha apagado el amor de los hombres. Los hermanos han dicho à sus hermanos: No somos de la misma raza; no queremos mezclarla con la vuestra. Vosotros y vuestros hijos estáis destinados por siempre a servirnos.

Además, se han establecido distinciones fundadas, no en el nacimiento sino en el oro.

-¿Qué posces? Tanto. Toma asiento en el banquete social: la mesa está puesta para ti. Tú, que nada tienes, retirate. ¿Es que no hay una patria para el pobre?

Asi la fortuna ha señalado los rangos, determinado las clases; unos han tenido todos los derechos porque eran ricos, el privilegio exclusivo de tomar parte en los negocios de todos, es decir de hacer sus propios negocios á costa de todos ó casi todos.

Los proletarios, como se les llama con desprecio, señalados individualmente, han sido en masa la propiedad de los que regulan las relaciones de los miembros de la sociedad, el moviento de la industria, las condicines del trabajo, su retribucion y el reparto de sus productos. A lo que han tenido à bien ordenar lo han llamado ley, y las leyes no han sido para la mayoria sino medidas de interés privado, medios de aumentar y perpetuar la dominación y el abuso de la dominación del menor sobre el mayor número.

Tal á llegado á ser el mundo cuando el lazo de la fraternidad ha sido roto. El reposo, la opulencia, todas las ventajas para unos; para los otros la fatiga, la miseria y una fosa por fin.

Aquellos forman, con diversos nombres, las clases elevadas; de estos se compone el pueblo.

(Continuara.)

GACETILLAS.

Señor Gobernador: Podría Usted contestarnos ¿quién es el Editor responsable de «La Nación»?

Tienen patente los nacionales para eludir la ley de imprenta de 1877? Recuerde que el partido Constitucional(I) «vive y está en el poder.»

Y «La Unión Católica» por qué está en el mismo caso? Y la Prensa Libre por que está en el mismo caso? Y «El Partido Constitucional» por qué no se sujeta à la ley también?

Solo à nosotros nos aplica el señor Aguilar la angosto del embudo. Le damos las gracías por el buen cumplimiento de la lev.

El 18 del corriente se inauguro la escuela del barrio de Jesus de Atenas. Hicieron uso de la palabra el Presidente del Congreso, los ciudadanos Anastacio Gonzalez, Leoncio N. Bello, Isidoro Ramirez, Nicolás Echeverria y el Cura de San Joaquin. El discurso que hoy insertamos pertenece al ciudadano Arcadio Sequeira, quien por falta de tiempo no lo pronuncio en el

acto inaugural.

Felicitamos sinceramente al pueblo de Jesús por la realización de esa importante obra del progreso en la cual ban puesto su contingente los señores don Francisco M.º Iglesias, don Eusebio F. Rodríguez, don Pánfilo Valverde, don José J. Rodríguez, don Pedro de León Páez y los ciudadanos Anastacio González José Carlos Umaña, Eusebio Delgado, Jesús Alpizar y los miembros de las dos juntas de Educación que de dos años a esta parte han fungido en aquél barrio progresista.

Al público en general pedimos que examine desapasionadamente los adalides de la prensa para que vea donde estan los verdaderos amigos del pueblo.

Mas abusos.—En las fiestas de San Rafael de Cartago, el mismo Gobernador en persona llegó a las casas de los señores Agustín Soto y Jesús Pacheco. Al primero que tenía su casa ocupada con conocidos y amigos le intimó que «cchara esa gente afuera y cerrara la puerta»; á lo que Soto contesté, que como autoridad hiciera salir su familia, pero que enseguida le diera alojamiento para así salir de su casa. Al Señor Pacheco, después de ordenarle salir de su casa, se le coló en ella cometiendo el abuso de entrar hasta los dormitorios. ¿Habrá perdido los bártulos el Señor Gobernador? Hay testigos de estos abusos.

Nuestros lectores pueden, de todos los pueblos, enviarnos nota de los abusos que sus autoridades cometan a fin de recordarles que solo son depositarios de la ley. Estamos propuestos a formar una sección para meter en remojo los trapos sucios de los opresores del pueblo.

Más Polilla. La policía de Cartago à última moda.

El jueves ppdo, encarcelaron un hom-

bre honrado por antojo.

Pruebas al canto: el policia N.* 6 que estaba celando el orden en el Mercado llegó à la venta de papas de Joaquin Madriz, donde permaneció largo rato fijándose con cuidado en dicho Señor. Madriz le dijo que para que se fijaba en el, que si estaba haciendo mal se lo dijera, y és o fue lo suficiente para que el celoso policial lo condujera à la carcel. De camino alegó el gendarme que Madriz era uno de los que habían castigado à la policía en San Rafael.

A la vejez viruelas! De que sirven las leyes si nuestra policia las tiene encarpetadas? ¿De que sirven los artículos 16 y 37 de la Constitución que hacen à la ley superior à toda autoridad y que prohiben à esta la arrogación de funciones?

Nuestra policía no es celadora del orden sino trastornadora de la ley y del publico. Véanse los hechos ocurridos en San Rafael y digase si no es cierto que el corrompimiento del orden sale del palacio pues del Gobernador abajo, todo anda descarrilado. Comprendemos que el deseo del Gobierno debe ser mantener el orden; mas por desgracia de esto pueblo la mayor parte de las autoridades no respetan ui al Gobierno, ni a las leyes ni a los vecinos. Va parecen emperadores, reves ó sultanes que no quieren recordar que el bastón que manejan es el símbolo de que en sus manos esta depositada la ley.

Enviamos nuestro sentido pesame al Señor Gregorio Fuentes por la muerte de su estimable esposa, ocurrida en Puntarenas en la semaña que hoy termino.

La Lapa mas terrible de las dos que hay en el corral, voló la semana pasada hacia las costas del Atlàntico que son tan... tan bellas, para recrearse un poco, y refrescar su atolondrada cabeza para luego seguir en su lucrativo oficio de la adulación para los de arriba y el insulto para los de abajo.

Porque al lin este oficio proporciona uvas sabrosas y que devora con ansia en su venenoso y agudo pico, porque en vez de tenerlo de canario lo tiene de lapa.

La banda militar es un cuerpo digno de considéración y de que se le trate como se le debe tratar, y que no se le hostilise.

El difunto periódico «El Telégrafo» llamo la atención del Gobierno á este respecto; don Franc." Vargas R. también llamó, recién pasada la lucha electoral, la atención con respecto de la banda millar y hoy nosotros hablaremos en favor de ella; pero por aliora nos limitamos á llamar la atención del señor Secretario que sea responsable de la injusticia que con ella se cometa.

Dificil de creerlo parece, que á un individuo de banda, cuando por ejemplo va a tocar a alguna parte, sin ser mandado por su superior, se le quite cincuenta centavos como derecho del uso que ha hecho del instrumento, esto no es legal; es una mesquindad: el Tesoro Nacional no necesita de cincuenta centavos y al pobre individuo de banda si le hacen mucha y mucha falta.— Sobre él no debia pesar esa orden, aun que creernos que no exista, por que estamos cansados de buscarla y no la hemos hallado.

Hay un dicho que dice, «del cuero han de salir las correas»; pero creemos que de este no se deben cortar correas; cortense de otros que hay y que dan más que suficiente material.

Deseamos que el señor Secretario no se olvide de derrogor ese mesquino impuesto que pesa sobre la banda militar.

Colegio Superior de Señoritas, hanse estado publicando en «La Gaceta», diario oficial, los informes de los examenes de dicho colegio; y, aunque somos obreros de burda chaqueta, con satisfacción hemos visto que según el parecer del Sr. Montes de Oca los examenes han sido satisfactorios; lo celebramos porque solo así pueden ver recompensados sus desvelos, tanto la senora Directora, como sus infatigables avudantes: Ese colegio si es digno de llamarse de la Esperanza; porque alli se ve cifrada la esperanza de un brillante porvenir para Costa Rica, pues un país, para su civilización, lo que más necesita es de la educación sólida de la mujer, porque en ella está formar malos ó buenos ciudadanos; y para lo último se necesita que ellas sean

Suplicamos à la Sra Directora y ayudantes de dicho colegio, que se sirvan aceptar nuestra humilde felicitación por el buen éxito obtenido en sus examenes.

A la clase obrera. AGRICULTORES Y

(Compañeros en el trabajo, alerta!

Razones poderosas nos ponen en el imprescindible caso de poner de manifiesto que.

El Partido Nacional, se conoce ya por el periódico «La Nacion,»

El de La Unión Católica o Clerical, por su periòdico «La Unión Católica;» y,

El Independiente también por su periodico «El 7 de Noviembre,»

Como se ve, la contienda política del año de 1889 aún nos deja mucho que desear, pues de estos tres partidos muguno tiende al bien general de los pueblos, sino simplemente al bien particular de circulos privilegiados y del bolsillo de cada miembro de la agrupación.

Como dijimos antes, el 1889 pues, no ha llenado hasta hoy nuestras aspiraciones y en tal concepto, suplicamos á nuestros compañeros del trabajo se abstengan en absoluto de pertenecer á ninguno de dichos tres Partidos hasta tanto no nos cercioremos y veamos á cual de todos debemos inclinarnos.

San José, 22 de Enero de 1892.

UNOS ARTESANOS Y AGRICULTORES.

¡Valientes demagogos! Os hace falta un baño para refrescar vuestras ideas. Nosotros no somos un partido; todavia no tenemos esa pretención. Somos una sociedad de hombres tan libres como vosotros, con la única diferencia de que no divinizamos à nadie, ni creemos que Costa Rica necesite de un voluntarioso Barrios que nos fiajele con el latigo.

No es decoroso atacar por el simple antojo de hacerlo. Las ideas que continuamente emitimos son nuestro mejor es-

Partido de círculo puede llamarse el de unos cuantos apasionados girando al rededor de un iluso que se empeña en aparecer como padre de la demagogia.

Sabemos que en días pasados se obligó á varios músicos de la banda de esta capital ir á tocar, gratis et amore, un turno á un pueblo cercano de aqui. Los músicos se negaron á ello con muchisima justicia, por no ser de ordenanza tal mundato, y según parece fueron castigados con seis días de arresto, habiendo sido ocho la pena impuesta.

Esto más que un abuso, es un atropello á la ley, que ya los mandarines no respetan. Los músicos, según tenemos entendido, están obligados á tocar paradas, recreos nocturnos y de la tarde, misa de tropo, toques de ordenanza en ciertos días, fiestas civicas y revistas de Comisario.

¿Donde está el Secretario del ramo que si seaso no autoriza, por lo meuos no impide estos procedimientos?

¡Y luego nos cacarean que «el partido Constitucional vive y está en el poders!— Entre los músicos perjudicados se cuentan los ciudadanos, Francisco Jiménez, José Villalobos y Abrahan Guevara, que no nos dejarán mentir.

¿Qué se hizo la oposición de los órganos liberales de la prensa?

La tos ferina paso hace mucho tiempo să que obedece pues el atragantamiento?

¿Por que moriria Bocaccio? Tal vez el Partido Nacional pueda contestarnos algo de esto.

En el Gran Caf'.—Sabes tú quiénes son las tres personas distintas y un rey verdadero?

-Por supuesto! Washington, Bum, Tan tan y..... Mr. Keith.

Imprenta de José Canalias, 7.4 Avenida, E. 83.